



ACTA Nº 3, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

En Mutxamel, siendo las 12:00 horas del día 25 de enero de 2022, en el despacho de la Sra. Secretaria, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas de selección para la provisión interina de una plaza de Técnico de Administración General y constitución de bolsa de trabajo, siendo los siguientes:

PRESIDENTA:

Dña. M^a Carmen Sánchez Álvarez.

VOCALES:

- Dña. Carmen Herrero Cano (como vocal suplente de la titular D^a Irene Company Cardell).
- Dña. Cristina Fernández Palma (como vocal suplente del titular D. Salvador Sánchez Pérez).

SECRETARIA:

D^a Helena López Martínez.

Reunido el tribunal arriba indicado, procede a contestar las alegaciones presentadas durante el período de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del acta número 2 del presente procedimiento selectivo.

La primera de ellas, es la presentada por Laura Dolores Germán López, aspirante que ha concurrido a este procedimiento. Ante las alegaciones presentadas, el tribunal estima que se le debe proporcionar lo solicitado, es decir, la plantilla de corrección del examen práctico y su propio examen.

La siguiente, es la presentada por Natalia Bordonado Delgado, aspirante que ha concurrido a este procedimiento. Ante las alegaciones presentadas el tribunal estima la correspondiente a la pregunta 11 y 12, en el sentido de que existía un error en la plantilla de respuestas que se publicó, siendo la respuesta correcta la b) de la pregunta 11 y la d) de la pregunta 12. Con lo cual el tribunal procederá a revisar la totalidad de los exámenes test, con el fin de modificar las notas si así es necesario. En cuanto a la alegación presentada sobre la pregunta

Firma 2 de 2	25/01/2022
Carmen Sánchez Álvarez	
Firma 1 de 2	25/01/2022
Helena López Martínez	

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	eace1bb9c30946ba957f61b3f61d26ca001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

5, el tribunal la desestima, pues en la misma se especifica el artículo 140 de la CE, no la constitución en su totalidad.

A continuación, en relación con la presentada por Gracia Maria Perpinya Ferriz, el tribunal estima las alegaciones efectuadas sobre las preguntas 11 y 12 del test, en idénticos términos que los descritos anteriormente. Y, en relación con la alegación presentada relativa a la pregunta 18, el tribunal la estima considerándola errónea, procediendo a anular la citada pregunta y, por tanto, a escoger la pregunta 1 de las preguntas de reserva, con lo cual procederá a revisar la totalidad de los exámenes test, con el fin de modificar las notas si así es necesario.

La siguiente alegación es la presentada por Pablo Torregrosa Giménez, el tribunal estima las alegaciones presentadas en relación a las preguntas 11, 12 y 18, resolviéndolas en los mismos términos a los ya descritos. En cuanto a la alegación presentada relativa a la pregunta 17, se desestima de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

La última alegación presentada por Sonia Lorena Aguer Baeza, es desestimada por haberse presentado fuera de plazo.

Con lo cual, de acuerdo con las alegaciones presentadas, la pregunta 11 su respuesta correcta es la b), la pregunta 12 su respuesta correcta es la d), la pregunta 18 se anula y se coge la pregunta 1 de las preguntas de reserva.

Siendo las 12:35 horas, el tribunal procede a volver a corregir las preguntas test de cada uno de los aspirantes y, si procede por alguno de ellos superar la puntuación del 2'50 exigida en las bases, corregir el examen práctico.

Los resultados han sido los siguientes:

CÓDIGO	TIPO TEST	PRÁCTICO	TOTAL
3E97SU	2'41		
4D5HGZ	1'24		
XEUSLM	2'10		
B769K3	3'62	2'75	6'37
UQQ629	3'00	2'93	5'93
STFBVZ	3'60	1'60	
SRB3JE	2'61	0'20	
NV6WVN	4'51	5'00	9'51
8RQNWf	1'77		
HVKKNU	2'92	0'20	

Firma 2 de 2
Carmen Sánchez Álvarez
25/01/2022

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
25/01/2022



RCLEJZ	2'37		
--------	------	--	--

Han superado la fase de oposición del presente proceso selectivo, aquellos aspirantes que se les ha asignado una puntuación total.

Dado que sí se han presentado alegaciones, no se ha podido hoy realizar el acto de apertura de sobres tal y como avanzaba el tribunal en la anterior acta, con lo que se convoca al tribunal para el día 26 de enero a las 13:00 horas, en el despacho de la Sra. Secretaria para realizar el acto público de apertura de sobres que contienen los códigos asociados a la identidad de cada uno de los aspirantes que se han presentado a las pruebas selectivas, siendo retransmitido en directo por el canal de YouTube (Url de acceso: <https://www.youtube.com/user/aytomutxamel/live>) con el fin de garantizar la publicidad de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta se levantó la sesión siendo las 13:00 horas, extendiéndose la presenta acta que firman la Sra. Presidenta y yo, la Secretaria del Tribunal, que doy fe.

EL PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DE TRIBUNAL

Fdo. M^a Carmen Sánchez Álvarez

Fdo. Helena López Martínez

(Documento firmado digitalmente)

Firma 2 de 2	25/01/2022
Carmen Sánchez Álvarez	
Firma 1 de 2	25/01/2022
Helena López Martínez	

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	eace1bb9c30946ba957f61b3f61d26ca001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	